

**BOLETIN 18**

**30 de marzo del 2015**



**EL IEPAC CONTRATA EMPRESA PARA ANALIZAR EL MONITOREO DE ESPACIOS NOTICIOSOS EN PRENSA, RADIO Y TV. ES LA EMPRESA ORBIT MEDIA S.A DE C.V. LÍDER EN EL MONITOREO DE MEDIOS A NIVEL NACIONAL CON 25 AÑOS DE EXPERIENCIA.**

- **El análisis se hará del 5 de abril al 3 de junio del presente, que es el período de las campañas electorales.**
- **Se aclara que la Ley no obliga al Instituto a realizar el monitoreo pero se hace con la finalidad de mantener la equidad y transparencia en el proceso electoral.**

Como un medio para mantener la equidad y transparencia en el proceso electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), suscribió hoy, un contrato con la empresa "Orbit Media S.A. de C.V." para el análisis al monitoreo de los espacios noticiosos en radio y televisión, así como de los medios impresos en el Estado.

Del 5 de abril al 3 de junio del presente que comprende el período de campañas electorales, dicha empresa se encargará del análisis al monitoreo de los espacios noticiosos de 21 estaciones de radio; 10 televisoras y 9 medios impresos en Yucatán.

En el acto celebrado en la sala de sesiones del Consejo General del IEPAC, la consejera presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Patricia Valladares Sosa explicó que derivado del Convenio General de Coordinación suscrito con el Instituto Nacional Electoral (INE) será este órgano electoral nacional que proporcione los testigos de grabación de los espacios noticiosos de radio y televisión, en tanto que el IEPAC entregará la síntesis informativa de los medios impresos a analizar.

Aclaró que el análisis de espacios noticiosos durante las campañas electorales locales servirán de base para informar del tratamiento que los medios de comunicación brindarán a la difusión de las campañas electorales de los partidos políticos, los candidatos partidistas y los candidatos independientes, motivo por el cual, la empresa Orbit Media dará a conocer los resultados del análisis en cuatro informes.

En su oportunidad, la consejera presidenta del Instituto, María de Lourdes Rosas Moya precisó que la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán no obliga al Instituto a realizar el monitoreo de los medios de comunicación, pero por considerar que es necesario sumar todos los elementos posibles que garanticen una mayor equidad a todos los partidos políticos y candidatos que participarán en este proceso, se decidió contratar los servicios de la empresa Orbit Media por su amplia experiencia en materia de monitoreo.

Suscribieron el acuerdo por el Instituto, la Consejera Presidenta y por la empresa Orbit Media, su representante legal, Francisco Javier Aguilera de Alba quien explicó que en el caso de radio y televisión medirán el total de piezas informativas y tiempo de difusión en tanto que en los medios impresos serán número de notas y espacios en centímetros cuadrados.

Adicionalmente se valorarán las notas para definir su adjetivación en positivas, negativas o neutrales en función de criterios que utilizan desde hace ya más de 15 años y que básicamente se clasifican de acuerdo a los adjetivos calificativos que pudieran utilizar los presentadores de la noticia.

La empresa Orbit Media es líder en el monitoreo de medios a nivel nacional con 25 años de experiencia. Ha participado en 20 procesos electorales en estados como Nuevo León, Jalisco, Sinaloa, Colima, Zacatecas, Puebla, Veracruz, Michoacán, Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua y por tercera ocasión, en Yucatán.

En el evento estuvieron presentes como invitados, el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión en Yucatán, Bernardo Laris Rodríguez; la jefa de supervisión de los Centros de Verificación de Monitoreo del INE en Yucatán, Leonor Abdala Gamboa; los Consejeros Electorales Jorge Valladares Sánchez, Antonio Matute González; José Antonio Martínez Magaña y Carlos Pavón Durán, así como el Secretario



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

---

Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado y los representantes de partidos políticos, entre otros.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**

